



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN JURÍDICA

MINUTA 01/24 SESIÓN EXTRAORDINARIA 11 DE ENERO DE 2024

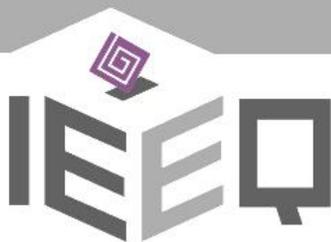
El 11 de enero de 2024 a las 09 horas con 31 minutos, dio inicio la sesión extraordinaria de la Comisión Jurídica celebrada en las instalaciones de las oficinas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en el municipio de Corregidora ubicado en Salvador Sánchez Bárcenas 9, Emiliano Zapata, 76900, El Pueblito, Querétaro a la cual concurrieron en tiempo y forma las personas convocadas e invitadas siguientes:

Nombre	Cargo
Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa	Consejero Electoral del Consejo General y presidente de la Comisión Jurídica
Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes	Consejera Electoral del Consejo General y secretaria de la Comisión Jurídica
Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez	Consejera Presidenta del Consejo General
Dra. María Pérez Cepeda	Consejera Electoral del Consejo General
Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles	Consejero Electoral del Consejo General
C. José Fernando Ramos Gutiérrez	Representante propietario del Partido del Trabajo
Mtra. Ma. Concepción Herrera Martínez	Representante propietaria del Partido Querétaro Seguro
Mtro. Juan Ulises Hernández Castro	Secretario Ejecutivo
Dr. Juan Rivera Hernández	Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos
Lcdo. Carlos Abraham Rojas Granados	Coordinador Jurídico de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos
Lcda. Lucero Lugo Camacho	Secretaria Técnica de la Comisión Jurídica

El propósito de la sesión fue para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación y en su caso aprobación del *“Dictamen que emite la Comisión Jurídica mediante el cual se someten a consideración del Consejo General las propuestas de modificaciones y adiciones al Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro”*.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN JURÍDICA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** Una vez que el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, presidente de la Comisión Jurídica dio la bienvenida a las personas presentes, la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, secretaria de la Comisión, verificó la existencia de quórum legal y se declaró la instalación de la sesión.
- 2. Aprobación del orden del día propuesto.** Se sometió a consideración de las consejerías integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, mismo que fue aprobado por dos votos. Además, informó que al tratarse de una sesión extraordinaria no habría asuntos generales.
- 3. Presentación y en su caso aprobación del “*Dictamen que emite la Comisión Jurídica mediante el cual se someten a consideración del Consejo General las propuestas de modificaciones y adiciones al Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro*”.** Al respecto la secretaria de la Comisión Jurídica dio lectura a los puntos del dictamen.

Posteriormente, se le otorgó el uso de la voz al licenciado Carlos Abraham Rojas Granados, coordinador Jurídico adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos a efecto de que realizara la presentación del proyecto que se somete a consideración.

En ese sentido, el coordinador jurídico mencionó que el Catálogo fue aprobado el veintidós de diciembre de dos mil diecisiete el Consejo General mediante acuerdo y fue modificado el veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, el treinta de agosto de dos mil veintidós y el veintiocho de febrero de dos mil veintitrés, respectivamente. Posteriormente, el veintisiete de diciembre de dos mil veintitrés al diez de enero de dos mil veinticuatro el Instituto llevó a cabo diversas acciones vinculadas con las modificaciones y adiciones al Catálogo.

Señaló que el Catálogo representa un instrumento técnico través del cual se integra la información relativa a la denominación, adscripción, código o clave, funciones y perfil, entre otros, de los puestos del personal de la rama administrativa que labora en el Instituto, considerando los cargos y puestos, lo que se refleja a su vez en la estructura institucional y actualizarse cuando se presenten circunstancias que hagan necesario llevar a cabo los ajustes, modificaciones, adicionando y, en su caso, suprimiendo información contenida en las diversas cédulas de cargos y puestos que lo integran. Además, mencionó que, el proyecto del Catálogo que se somete a consideración prevé cinco artículos transitorios que se refieren a la modificación del organigrama de la rama administrativa del Instituto; a la eliminación de la cédula de identificación del puesto de Técnico (a) en Archivística; a la adición de la cédula de identificación del puesto de Técnico Electoral B a la Dirección; a su entrada en vigor;



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN JURÍDICA

así como a su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" y en el sitio de Internet del Instituto.

También, dijo que bajo las razones anteriores y atendiendo a la autonomía organizativa, funcional y presupuestal otorgada al Instituto, a fin de cumplir con los fines que en términos constitucionales y legales se le encomendaron, es que se considera idónea la propuesta de la Comisión Jurídica relativa a las modificaciones al Catalogo.

Finalmente, se sometió a votación el dictamen de la cuenta el cual fue aprobado por dos votos de las Consejerías presentes integrantes de la Comisión Jurídica.

Al haber sido desahogados los puntos del orden del día para los que se convocó, siendo las **09 horas con 40 minutos del jueves 11 de enero de 2024** se dio por concluida la sesión. Se firma la presente minuta que consta de **03 fojas útiles**, por las Consejerías integrantes presentes de la Comisión y la secretaria técnica de la misma.

Así lo acordaron y firmaron las Consejerías integrantes de la Comisión Jurídica.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Presidente de la Comisión

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Secretaria de la Comisión



Lcda. Lucero Lugo Camacho
Secretaria Técnica de la Comisión

JEPZ/RMGC/Ilc